PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2022-EPS MOQUEGUA S.A.

PROCESO DE SELECCIÓN DE UN (01) PROFESIONAL POR SUPLENCIA

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un profesional para cubrir temporalmente el cargo de Supervisor en Seguridad y Salud Ocupacional.

1. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de selección del personal requerido estará a cargo de la Comisión de Proceso de selección y contratación de personal para el ejercicio 2022.

A. MIEMBROS TITULARES:

Presidente : Gerente de Administración y Finanzas

• Miembro : Gerente de Operaciones

Secretario : Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.

B. MIEMBROS SUPLENTES:

Presidente : Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto

Miembro : Jefe de Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones

Miembro : Jefe de la Oficina de Contabilidad

2. BASE LEGAL

- a) Al amparo del artículo 61º del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 003-97-TR y normas complementarias.
- b) La Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- c) Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- d) Directiva N° 004-2019-EPS MOQUEGUA S.A., aprobado con Resolución N° 085-2019-GG/EPS MOQUEGUA S.A., de fecha 09 de abril 2019.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE		
Formación Académica	Titulado universitario Ingeniería o Ciencias de la salud o carreras afines.		
Experiencia	Haber laborado un mínimo de tres (03) años en área de trabajo, los cuales deben incluir no menos de un (01) año en roles de dirección o supervisión, en empresas de servicios de saneamiento de preferencia.		
Competencias	 Adaptabilidad Control Organización de la Información Vocación de Servicios Orientación de Resultados Trabajo en Equipo Liderazgo Articulación con el entorno Político y Social Planificación Visión Estratégica, Capacidad de Gestión 		
Cursos de Capacitación	Especialización a nivel de post grado en Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, higiene o Medicina Ocupacional, normativa relacionada a Seguridad y Salud en el Trabajo.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Ofimática ✓ Procesador de textos (Word, Open Office), nivel intermedio ✓ Hojas de cálculo (Excel), nivel intermedio ✓ Programa de presentaciones (point), nivel intermedio 		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1	Gestionar la implementación y/o mejora continua del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2	Formular y dar cumplimiento al Plan Anual de Seguridad.
3	Promover la participación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
4	Consolidar y realizar el requerimiento de indumentaria y equipos de protección personal.
5	Informar sobre el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la aplicación de medidas correctivas.
6	Coordinar con las compañías de seguros las coberturas de siniestros.
7	Supervisar la distribución de los implementos de protección personal e indumentaria al personal.
8	Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
9	Participar en las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.
10	Coordinar con el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo las acciones referentes a la prevención de accidentes de trabajo y prevención de enfermedades ocupacionales.
11	Promover y vigilar que se establezca prácticas de primeros auxilios; y, de atención de emergencia para el personal.
12	Participar en el Sistema de Defensa Civil dirigido por el Gobierno Local y normado por INDECI.
13	Asesorar a las jefaturas de la empresa en el desarrollo de las actividades de seguridad.
14	Coordinar la Investigación de Accidentes de trabajo o enfermedades ocupacionales.
15	Garantizar el cumplimiento del presupuesto asignado.
16	Preparar la información requerida por los organismos fiscalizadores.
17	Cumplir con los procesos, instructivos operativos, registros e indicadores del Sistema de Gestión de Calidad, siendo responsable del levantamiento de las no conformidades y la implementación de las oportunidades de mejora.
18	Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
19	Realizar las demás funciones inherentes a su cargo y otras que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el buen funcionamiento del área, y de la empresa.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Local Institucional: Calle Ilo N° 653 – EPS MOQUEGUA S.A. y Planta de Tratamiento de Agua Chen Chen
Duración del contrato	Tres (03) meses (renovable, previa evaluación)
Remuneración mensual	Remuneración Básica S/ 1,900.00 (Mil Novecientos y 00/100 soles) más beneficios de ley.
Otras Condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÓRGANO RESPONSABLE	
CON	VOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional: www.epsmoquegua.com.pe	02/03/2022	Oficina de Imagen Institucional	
2	Presentación del expediente de postulación. Lugar: Calle Ilo N° 653 Horario de Atención: De 08:00 a 12:30 horas	03/03/2022 al	Mesa de Partes de la EPS MOQUEGUA	
SEL	ECCIÓN	•		
3	Evaluación Curricular Documentado	10/03/2022	Comisión de Concurso	
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular documentado	11/03/2022	Oficina de Recursos Humanos	
5	Evaluación de Conocimientos (La hora y lugar se indicará en la publicación de los Resultados de la	14/03/2022	Comisión de Concurso	
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	15/03/2022	Oficina de Imagen Institucional	
7	Entrevistas personales (La hora y lugar se indicará en la publicación de los Resultados de la Evaluación de conocimientos)	16/03/2022	Comisión de Concurso	
8	Publicación de resultados Finales	18/03/2022	Oficina de Imagen Institucional	
SUS	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción y Registro de Contrato	Los cinco (05) primeros días hábiles después de la publicación de resultados	Oficina de Recursos Humanos	

VI. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

6.1. Para postulación a las Convocatorias de la EPS Moquegua S.A.Los/as ciudadanos/as interesados/as en participar en los procesos de selección de la EPS Moquegua S.A., deberán ingresar a la página web institucional www.epsmoquegua.com.pe en la sección convocatorias y descargar las bases y formatos adjuntos, en el cual deberán registrar sus datos personales y toda la información relacionada al cumplimiento del perfil de puesto en convocatoria.

La información consignada en el **FORMATO N° 02: FICHA DE RESUMEN CURRICULAR** tiene carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la empresa.

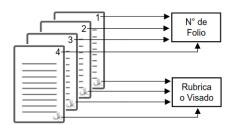
6.2. De la Presentación del Expediente de Postulación

Los/as ciudadanos/as interesados/as en participar en los procesos de selección de la EPS Moquegua S.A. deberán presentar en mesa de partes de la EPS Moquegua S.A., de acuerdo a la fechas y horarios establecidos en el cronograma, el expediente de postulación el cual debe contener los documentos que se detallan a continuación en el orden indicado:

- 1. Carta de Presentación del Postulante (Formato N° 01).
- 2. Ficha de Resumen Curricular (Formato N° 02).
- 3. Declaración Jurada (Formato Nº 03).
- Currículum Vitae simple actualizado.
- Documentos que sustenten lo declarado en la Ficha de Resumen Curricular (Formato N° 02):
 - Formación Académica: Copias simples del Certificado de Estudios o título de la Carrera Técnica.
 - Cursos de Capacitación: Copias simples de certificados y/o constancias de la capacitación solicitada, estos estudios deben ser concluidos y el certificado y/o constancia debe indicar el número de horas.
 - Experiencia Laboral: Copias simples de certificados y/o constancias de trabajo (emitidos
 por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, firmado), contratos, adendas
 u otros documentos en los que se indique fechas de inicio y finalización de la actividad.
 Para acreditar la experiencia laboral por locación de servicios se considerarán las copias
 simples de constancias prestación de servicios y ordenes de servicio con la constancia de
 conformidad del servicio en los que se indique fechas de inicio y finalización del servicio.

Consideraciones para la presentación del expediente de postulación:

- Toda la documentación, sin excepción, debe estar foliada y rubricada.
- El foliado se realizará por hoja de manera correlativa iniciando con el último documento, no se foliará el reverso de las hojas, de acuerdo al siguiente modelo:



• El expediente de postulación deberá presentarse en un sobre cerrado (de preferencia archivado en folder manila), consignando el siguiente rótulo:

Señores:

EPS Moquegua S.A.

Atención: Presidente de la Comisión de Concurso de proceso de Selección y Contratación de Personal CONVOCATORIA Nº......-2021- EPS MOQUEGUA S.A.

PUESTO/CARGO:

APELLIDOS Y NOMBRES:

- En caso el postulante omitiera alguno de los documentos enumerados en el expediente de postulación, o no presente la documentación solicitada o que los documentos presentados no coincidan con la información contenida en su Formato Ficha Resumen Curricular, el/la postulante será **DESCALIFICADO/A**.
- Todos los anexos del expediente de postulación deben estar firmados, caso contrario el/la postulante será DESCALIFICADO/A.
- Los Expedientes de Postulación remitidas fuera de las fechas u horario establecidos, no serán admitidas como postulación.

 La entidad no efectuará devolución de los documentos presentados, pues forman parte del expediente del proceso de selección.

VII. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Comprende Tres (03) etapas de evaluación. Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un mínimo y un máximo para cada etapa:

Nº	Etapas de Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
1	Evaluación curricular	30	40
2	Evaluación de Conocimientos	12	20
3	3 Entrevista Personal		40
	PUNTAJE TOTAL		100

Cada evaluación es eliminatoria, por lo cual solo podrá acceder a la siguiente evaluación los candidatos/as que hayan sido calificado como **APTO/A** en la evaluación anterior.

VIII. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

8.1. Evaluación de Ficha Resumen Curricular Documentado

Esta evaluación es eliminatoria y tiene puntaje. Se verifica lo declarado y acreditado por el/la candidato/a en el Formato N° 02: Ficha de Resumen Curricular, en relación a los requisitos señalados en el perfil del puesto convocado.

Se inicia esta evaluación considerando lo señalado en el numeral 6.2. En caso el/la candidato/a no presente el formato N° 02 Ficha de Resumen Curricular y/u omita alguna de las consideraciones señaladas, el/la candidato/a será **DESCALIFICADO/A**.

Se determina el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y se califica a cada candidato/a como APTO/A si cumple con todos los requisitos mínimos, o NO APTO/A si no cumple con alguno de ellos.

• Criterios de Calificación

Se calificarán los currículos documentados tomando como referencia el Perfil de Puesto y según lo declarado por el/la postulante en el <u>Formato Nº 02 "Ficha de Resumen Curricular"</u>, por lo cual se podrá obtener una puntuación mínima de treinta (30) puntos y una puntuación máxima de treinta (40) puntos.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados del siguiente modo:

Para el caso de:	Se acreditará con:
Formación Académica	Deberá acreditarse con copia simple del certificado de estudios o Título de la carrera Técnica o Profesional
	Deben ser en materias específicas afines a las funciones del puesto. Se deberá acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros, los mismos que deberán indicar el número de horas.
Experiencia Laboral	La experiencia laboral mínima será de más de 01 año en funciones relacionadas o similares al puesto.
Conocimientos	Deberá declararse en el Numeral IV. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO, del Formato N° 02.

Etapas de Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación de Curricular	30 Puntos	40 Puntos

8.2. Evaluación de Conocimientos

Pasan a esta etapa todos los/as candidatos/as considerados Aptos/as de la evaluación de Ficha de Resumen Curricular Documentado.

Esta evaluación es eliminatoria y tiene puntaje.

Esta evaluación tiene como objetivo medir el grado de conocimiento de los/las candidatos/as en la especialidad requerida y utiliza criterios de evaluación que permite determinar si el evaluado cumple con el perfil solicitado.

El comité de concurso en coordinación con el área usuaria estará a cargo de la elaboración del balotario de preguntas para la evaluación de conocimientos o pueden contratar los servicios de un tercero para la elaboración.

La aplicación y corrección estará a cargo de la Oficina de Recursos Humanos.

La evaluación se realizará de manera presencial. El puntaje mínimo aprobatorio es de doce (12) puntos, por lo que los/las candidatos/as que obtengan un puntaje menor, serán considerados como **NO APTOS/AS**.

Los/las candidatos/as que no se presenten a la evaluación en el horario y fecha programados serán considerados como **DESCALIFICADOS/AS**.

Los resultados a publicarse considerarán las condiciones de APTO/A, NO APTO/A o DESCALIFICADO/A, y se publicará únicamente el puntaje de los candidatos/as con condición de APTOS/AS.

Etapas de Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación de Conocimientos	12 Puntos	20 Puntos

8.3. Entrevista Personal

Pasan a esta etapa todos los/as candidatos/as considerados Aptos/as de la evaluación de conocimientos.

Esta evaluación es eliminatoria y tiene puntaje.

Tiene como finalidad seleccionar a los/las candidatos/as más idóneos para los puestos de trabajo requeridos; es decir, se analiza su perfil en el aspecto personal, el comportamiento, las actitudes y habilidades (Presentación y desenvolvimiento, Actitud y cualidades para el puesto, Conocimientos y capacidad analítica) del postulante conforme a las competencias solicitadas para la evaluación.

La entrevista es individual y será realizada por la Comisión del concurso.

El/la candidato/a deberá presentarse a la entrevista personal en la fecha y hora indicada en la publicación de resultados preliminares. El/la candidato/a que no se presente o lo haga fuera del horario establecido, será considerado como **DESCALIFICADO/A**.

El puntaje mínimo aprobatorio es veintiocho (28) puntos, por lo que los/las candidatas(as) que obtengan un puntaje menor, serán considerados como **NO APTOS/AS**.

Los resultados a ser publicados determinaran la condición de APTO/A o NO APTO/A o DESCALIFICADO/A, con sus respectivos puntajes.

Etapas de Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Entrevista	28 Puntos	40 Puntos

IX. BONIFICACIONES ESPECIALES

9.1. Bonificación por ser Licenciado del Servicio Militar Acuartelado y de las Fuerzas Armadas:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE, obtendrán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículum Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación. La omisión en la presentación de las acreditaciones correspondientes en el Currículo Vitae, no dará derecho a la asignación de la referida bonificación ni podrá ser materia de subsanación alguna.

9.2. Bonificación por Discapacidad:

Se otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, luego de haber aprobado todas las evaluaciones del proceso de selección, a los/las candidatos/as que hayan

indicado en el Formato N° 02: Ficha Resumen Curricular, y acreditado con copia simple del certificado de discapacidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley N° 29973. Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

X. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Para los resultados finales del proceso de selección, serán considerados los/las candidatos/as que han sido calificados como **APTOS/AS** en cada una de las evaluaciones establecidas durante el proceso. El puntaje final es la sumatoria de los puntajes mínimos aprobatorios de cada una de las evaluaciones establecidas en el proceso, adicionalmente se tomará en cuenta las bonificaciones especiales de corresponder, siendo elegido como ganador de la convocatoria, el/la candidato/a que tenga el mayor puntaje.

La publicación de resultados de cada una de las etapas del proceso se realiza de la siguiente manera:

10.1 Resultados Preliminares Evaluación Curricular

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE	FECHA Y HORA DE EVAL. CONOCIMIENTOS

10.2 Resultados Preliminares Evaluación de Conocimientos

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA

10.3 Resultados Preliminares Entrevistas Personales

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE

10.4 Resultados Finales

	APELLID	ı	PUNTAJE			BONIFIC. FF.AA.	
Nº	OS Y NOMBRE S (Orden Mérito)	EV. CURRICUL AR	EV. DE CONOC IMIENT OS	ENTREVIS TA PERSONA L	PUNTAJ E TOTAL	Y/O DISCAPA CIDAD	PUNTAJE FINAL

XI. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El contrato deberá suscribirse como máximo a los cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado final. Si vencido este plazo, el/la candidato/a ganador no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionado el/la candidato/a que ocupó el orden de mérito inmediato siguiente para que proceda a la suscripción de contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles, contados a partir de la correspondiente comunicación.

Los documentos que deberá presentar el/la ganador/a para la suscripción y registro del contrato son los siguientes:

✓ Formatos de ficha de datos personales

- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales, Judiciales y Penales
- ✓ Copia Simple de DNI
- ✓ Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hecho
- ✓ Copia simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.
- ✓ Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad.
- ✓ Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible).
- ✓ 01 foto tamaño pasaporte con fondo blanco.

XII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

12.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

12.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado hasta antes de la etapa de entrevista en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la empresa:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

XIII. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten durante el proceso de selección deberán ser remitidos al siguiente correo electrónico: imagen@epsmoquegua.com.pe; siendo la Gerencia de Administración y Finanzas de emitir la respuesta la cual deberá ser hasta un (01) día antes de la publicación de los resultados de la siguiente Etapa del Proceso.

Los postulantes o candidatos/as de los procesos de selección para la contratación, podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente.

COMISIÓN DE CONCURSO DE PROCESO DE SELECCIÓN

FORMATO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señor:							
Presidente de la Comisión de Concurso de proceso de Selección y Contratación de Personal							
EPS MOQUEGUA S.A.							
Presente							
Yo, (Nombres y Apellidos), identificado(a) con DNI Nº, solicito se considere mi participación como postulante en el Proceso de selección de personal Nº, convocado por la EPS Moquegua S.A., regulado en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 003-97-TR y normas complementarias							
Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al puesto convocado y que adjunto a la presente los siguientes documentos debidamente firmados y foliados en el siguiente orden:							
 Carta de Presentación del Postulante (Formato N° 01). Ficha de Resumen Curricular (Formato N° 02). Declaración Jurada del Postulante (Formato N° 03). Currículum Vitae Simple Actualizado. Documentos que sustenten lo declarado en la Ficha de Resumen Curricular (Formato N° 02). 							
Sin otro particular, quedo de Usted.							
Moquegua,dedel 20							
Firma del Postulante							
DNI Nº							

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

FORMATO № 02 FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

PROCESO Nº	
PUESTO AL QUE POSTULA	

IMPORTANTE

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en el numeral 1,7 artículo 42° de Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General sujetándome a las acciones legales y/o que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente. Por lo que declaro que todos los datos y/o información en el presente documento son verdaderos. Dicho documento se somete al proceso de fiscalización que lleve a cabo la entidad.

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	LUGAR DE NACIMIENTO: (DISTRITO/PROV./DPTO.)

N° DE DNI	DIRECCIÓN ACTUAL	DISTRITO/PROV./DPTO.

ESTADO CIVIL	N° DE TELEFÓNO FIJO	N° DE TELEFÓNO MÓVIL (*)	CORREO ELECTRÓNICO (*)

^{*}Consigne correctamente su número telefónico y dirección de correo electrónico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarnos con usted.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

GRADO ACADÉMICO	ESPECIALIDAD	Fecha de Expedición dd/mm/aaaa	CENTRO DE ESTUDIOS	CIUDAD / PAÍS	Nº Folio
TÍTULO PROFESIONAL					
EGRESADO DE CARRERA PROFESIONAL (**)					
ESTUDIOS SECUNDARIOS					

^(**) IMPORTANTE: deberá declarar la fecha de egreso de la formación académica correspondiente para contabilizar los años de experiencia, se incluye las prácticas profesionales.

III. CURSOS DE CAPACITACIÓN

SE VALORARÁ:

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros).

N°	TEMA	CURSO (Taller/seminario /conferencias)	INSTITUCIÓN	TOTAL DE HORAS	Nº Folio
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

IV. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO

Aquí deberá consignar los conocimientos solicitados, que NO pueden ser acreditados mediante constancias y/o certificados. Para ello deberán de tomar en cuenta los requisitos mínimos solicitados en el campo conocimientos para el puesto y/o cargo del numeral II. Perfil del Puesto de las Bases del Proceso.

N°	CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO
1	
2	
3	
4	
5	

V. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA

Aquí deberá consignar los conocimientos solicitados en ofimática. Marcar con una X según el nivel de dominio que posee.

B1°	OFIMÁTICA	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO		NIVEL DE DOMINIO			
IN	OFINIATICA			Intermedio	Avanzado		
1	Procesador de Textos (Word; Open Office Write, etc)						
2	Procesador de cálculo (Excel; OpenCalc, etc)						
3	Procesador de Presentaciones (Power Point; Prezi, etc)						
4	Otros (Específicar)						

VI. EXPERIENCIA LABORAL

SE VALORARÁ:

Aquí deberá registrar toda la experiencia laboral adquirida en orden cronológico desde la más reciente hasta la más antigua. Para ello deberán tener en cuenta que el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Nota: En caso de tener experiencias laborales simultáneas, solo deberá registrar la experiencia más relevante para el puesto.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR (Público/Privad o)	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL (años/meses/días)	SUELDO	MOTIVO DE CESE (actualidad/re nuncia/fin de contrato)	Nº Folio
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
	<u> </u>	TIEMPO TOTAL DE LA EXPI	ERIENCIA LAB <u>ora</u>						

VII. REFERENCIAS LABORALES*

N"	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA DONDE PRESTO SERVICIOS	NO MB RE COMPLETO DEL SUPERIOR IN MEDIATO	PUESTO DEL SUPERIOR INMEDIATO	TELEFÓNO DEL SUPERIOR INMEDIATO
1				
2				
3				

Registre como minimo la sreferencias de **sus dos último sempleos**, de preferencia las experiencias relacionadas al puesto.

VIII. DECLARACIÓN JURADA

Nº	DECLARACIÓN JURADA Pre guntas Generales – Responder con un Aspa (X)	g	NO
1	¿De clara su voluntad de postular en esta Convocatoria de manera transparente y de acuerdo a las condiciones señ dadas por la Institución?		
2	¿De clara tener hábiles sus de rechos civiles y laborales?		
3	Ha trabajado anteriormente en EPS MO QUEGUA S.A.?		

		Moquegus, de de 20
_	Firma del Postulante	
	DNI:	

FORMATO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

No terNo esNo co de Sa	ner condena por de tar inscrito en el Ro ntar con inhabilitad nciones de Destitu ngo impedimento p	oliciales ni penales. elito doloso, con sentencia firme. egistro de Deudores de Reparaciones ción o suspensión vigente administrat ciones y Despido (RNSDD). cara ser postor o contratista y/o post	iva o judicial, inscrita o	o no, en el Registro Naciona
aseso funció empre • No te	rías o consultorías in docente efectiva esas estatales o en ner en la Instituci	mente remuneración, pensión u ho s, o cualquier otra doble percepción y la percepción de dietas por particip tribunas administrativas o en otros ó ón, familiares ⁱ hasta el 4º grado de ltad de designar, nombrar, contratar	o ingreso del estado, ación en uno (01) de l rganos colegiados. consanguinidad, 2º	, salvo por el ejercicio de la os directorios de entidades o de afinidad o por razón de
ingres • En ca corres unidae según	sponde el puesto a d orgánica de la en o se detalla a contir	esco con funcionarios o directivos de l I cual postula, la Oficina de Administi tidad; declaro bajo juramento el paren nuación:	ración, Alta Dirección tesco, nombres y apell	y/o cualquier otro órgano y/o lidos, cargo y área de trabajo
ingresEn cacorresunidad	so de tener parente sponde el puesto a d orgánica de la en	esco con funcionarios o directivos de l I cual postula, la Oficina de Administi tidad; declaro bajo juramento el paren	ración, Alta Dirección	y/o cualquier otro órgano y/c
ingres • En ca corres unidae según	so de tener parente sponde el puesto a d orgánica de la en a se detalla a contir l	esco con funcionarios o directivos de l I cual postula, la Oficina de Administi tidad; declaro bajo juramento el paren nuación:	ración, Alta Dirección tesco, nombres y apell	y/o cualquier otro órgano y/o lidos, cargo y área de trabajo
ingres En ca corres unidar según	so de tener parente sponde el puesto a d orgánica de la en a se detalla a contir l	esco con funcionarios o directivos de l I cual postula, la Oficina de Administi tidad; declaro bajo juramento el paren nuación:	ración, Alta Dirección tesco, nombres y apell	y/o cualquier otro órgano y/o lidos, cargo y área de trabajo
ingres En ca corres unidas según N°	so de tener parente sponde el puesto a d orgánica de la en a se detalla a contir l	esco con funcionarios o directivos de l I cual postula, la Oficina de Administi tidad; declaro bajo juramento el paren nuación:	ración, Alta Dirección tesco, nombres y apell	y/o cualquier otro órgano y/o lidos, cargo y área de trabajo

Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/o afinidad

Grado	Grado Parentesco por Consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres/hijos		Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
3ro	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos tíos, abuelos		